



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2017-00526	EJECUTIVOS	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ANDRES FELIPE MOSQUERA CORDOBA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
2	2018-00071	EJECUTIVOS	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
3	2021-00181	EJECUTIVOS	JOSE DAVID VALENCIA CHAVERRA	WENDY VANESA BOLIVAR MUNERA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LAS SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
4	2021-00227	EJECUTIVOS	INTERACTUAR	DAVID STIVEN ARBELAEZ SANCHEZ - LUIS ANGEL ARBELAEZ MAZO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
5	2021-00269	DECLARATIVOS - VERBAL - RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	ANDREA VILLA TANGARIFE	FLORIN COSTEA Y ADRIANA MARIA ARIAS TANGARIFE	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA CONTESTACIÓN	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
6	2022-00024	EJECUTIVOS	HOGAR Y MODA	LINA JHOJANA CATAÑO GOMEZ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.
7	06-2017-01309	EJECUTIVO LABORAL	LUZ MARIELA CORDOBA LUNA	COLPENSIONES	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.		23/09/2022 05:00 p.m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

8	06-2017-01459	EJECUTIVO LABORAL	EVER ANTONIO RINCON ARIAS	COLPENSIONES	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/09/2022 8:00 A.M. 20/09/2022 5:00 P.M.	23/09/2022 05:00 p.m.
---	---------------	----------------------	---------------------------	--------------	---	--	--------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HABLES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria